



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

85160

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 718573

OT: 999900085160 FECHA: 10/05/2024 DEV GUIA DE DESPACHO # 718573



0000087633

RTE.: ECOLAB

FONO : COD. CLIENTE 25350

NOMBRE : SODEXO CHILE SPA R.U.T. : 94.623.000-6 GIRO : CASINO DIRECCION : PEREZ VALENZUELA 1635

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
10/05/2024	08/05/2024	4239563	0	575	10	SUAZO SOL LUIS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
395385	JAULA PRODUCTOS NEW BASE INOX		CU	2	165,000.00			330.000
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.	2			SUB TOTAL NETO		

Luis González C. 7.967.890-2 ECOLAB S.A. 14/05/24

2 Bu 1 Ho

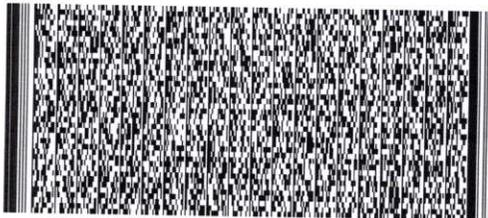
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	330.000	IVA 19 %:	62.700	MONTO TOTAL:	392.700
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A JUAN GUTEMBERG 452 GALPON 16 OF ECOLAB COMUNA : ANTOFAGASTA TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR OBS / DESP : \*\* MINERA EL PENON \*\* AUT CARLOS RUIZ\*\*MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : CARLOS COLLAO CIUDAD : ANTOFAGASTA TIPO TRASLADO:

AP

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S) ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Especial Embalaje



PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : SDX EL PENON SSGG

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE